

# DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO, LITERARIO, DE ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 17.719

Suscripción en Córdoba. Por un mes. 2 Ptas.  
Por trimestre. 5'50  
Idem fuera de Córdoba. Por un mes. 2'50  
Por trimestre. 7

SABADO 22 DE AGOSTO DE 1908

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO LIX

## ¿La idea de Colón fué original?

(Conclusión)

Estimulado Portugal por la riqueza y preponderancia de Venecia y Génova, tomó en el siglo XV la iniciativa de los descubrimientos, bajo los auspicios del infante don Enrique, á cuyo talento, munificencia, rara sagacidad y perseverancia toca la gloria de haberlos emprendido.

Este joven príncipe, el primer matemático de su tiempo é inventor en parte del Astrolabio, con motivo de una expedición militar en que acompañó á su padre, el rey Juan I, trajo de Africa (tomándola de los mismos árabes) la noticia de diversas regiones africanas desconocidas de los europeos, principalmente de las de la costa de Guinea.

Por esta relación comprendió que podrían llevarse á cabo importantes descubrimientos, y á su regreso á Portugal, retirado del bullicio de la corte, sólo se ocupó, con ardor constante, de cuantos estudios se relacionaban con las artes marítimas.

Reconocidas las costas de Africa, desde Cabo Blanco hasta Cabo Verde, y las islas hasta los Azores, á trescientas leguas del continente, la fama de los descubrimientos primeros y las noticias de las expediciones que constantemente salían del Tajo, llamaron la atención del mundo científico y negociante, atrayendo á Lisboa gran número de sabios y de aventureros. Así vinieron los Spínolas, Dorias, Ataneos, Azaris, Mademarios, Salvajes, Lomelinas y Grimaldis y toda esa colonia genovesa, notable por su pericia y atrevidas expediciones.

Tales eran el estado de los adelantos navales en la vieja Europa y el punto en que se congregaron todos los marinos ávidos de gloria y de fortuna, cuando el inmortal Colón llegó á Lisboa, donde le había precedido su hermano Bartolomé, profundo cosmógrafo, hábil navegante y con otros muchos de su nación.

Instalado en aquella corte, no estuvo mucho tiempo ocioso, proporcionándole ocupaciones su mérito y habilidad, casándose más tarde con doña Felipa Pelestrelo y Moñis, huérfana de Pedro Pelestrelo, poblador en 1420 de la isla de Puerto Santo, de la que obtuvo el gobierno perpetuo.

Este matrimonio, que se celebró en Machico, yéndose seguidamente los recién casados á vivir á Funchal, capital de la isla de Madeira, lejos de desviar á Colón de su carrera, aumentó su pasión por las empresas marítimas y le proporcionó muchas relaciones en su facultad y antecedentes de viajes, diarios y cartas.

Es casi seguro que Colón y su mujer no vivieron nada sobrados en Funchal, por más que se ha fantaseado mucho en contrario; lo que está fuera de duda es que sus trabajos cartográficos eran instructivos y provechosos, no perdiendo, además, ninguna de las ocasiones que se le ofrecieron de navegar á través del Océano, visitando las islas de Cabo Verde, las Canarias, las Azores y los establecimientos portugueses de las costas de Guinea.

Hacia 1476 le nació su hijo Diego y poco después murió doña Felipa, quedando el niño en poder del bisabuelo.

Colón regresó á Portugal, y bien pronto emprendió un viaje arriesgadísimo, adelantándose en Febrero de 1477 cien leguas más allá de la Tila de Tholomeo, que es la Islandia moderna, afirmando él mismo «que la tierra donde llegó no yace dentro de la línea que comprende el Occidente de Tholomeo, sino que es mucho más Occidental», asegurando algunos que, sin saberlo quizá, tocó las costas de la Groenlandia.

Muchas otras navegaciones emprendió luego, que fueron una verdadera academia para aquel hombre singular: ora comprobando antecedentes y anotadas observaciones con libros de viaje y de cosmografía y aún con las opiniones vulgares, adquiriendo además cuantos conocimientos se alcanzaban de astronomía y matemáticas; ya estudiando gustosamente la historia, la filosofía y las materias religiosas; ya leyendo á Melo, á Monillo, á Rigio Montano y los maravillosos viajes de Marco Polo, que entonces comenzaban á salir de la prensa.

En fuerza, pues, de estudios, de viajes y consultas, de perfeccionamientos cartográficos; en fuerza de comprobar narraciones de los geógrafos, antiguos y modernos, y observar y exprimir los adelantos de los navegantes de siglo en siglo; encendido en deseos singulares, á medida que era mayor su fervor religioso y la suma de datos y conocimientos adquiridos; pareciéndole el globo demasiado angosto y más medrosos los navegantes de su tiempo, quedó sorprendido ante el cálculo de la extensa porción que aún quedaba por descubrir, y repentinamente le inflamó el deseo de explorarla. Así nació la idea de Colón.

Bosquejados los antecedentes históricos que como dato instructivo han debido tenerse á la vista al dilucidar los grados de originalidad que pertenecen al descubridor del Nuevo Mundo, resta la demostración de que el proyecto es exclusivamente suyo, y tan original y autónomo cuanto que comienzan con su existencia los rasgos determinantes que lo motivan y producen.

Hé aquí la prueba:

Nace Colón en una potencia esencialmente marítima, que debe su poder, sus riquezas y preponderancia á la exploración de regiones desconocidas, iniciada en el siglo XIII y continuada en gran escala por su comercio, que cruza con sus naves hasta las extremidades del Mar Rojo.

Estas cruzadas mercantiles motivan forzosamente que las actualidades, aventuras, incidentes, estímulos deslumbrantes, elección de medios para labrar fortuna, corrientes de la época y conversaciones versen sobre descubrimientos, viajes y lucros, cuyas narraciones deslumbran las imaginaciones juveniles y hacen de la náutica la palanca del presente y los sueños de oro del porvenir.

Aspirando esta atmósfera desde la adolescencia, Colón, que ha debido ser un muchacho precoz y atrevido, adquiere en los botes de un puerto genovés sus primeras nociones y aficiones náuticas. A los catorce años, delineándose ya los rasgos de un carácter firme é inquebrantable, y una vocación por lo grande y lo desconocido (con más ó menos rudimentos elementales y una base religiosa de primer orden) se lanza á los peligros del mar como medio de satisfacer sus aspiraciones, prefiriendo esta profesión, cuyo noble porvenir entrevé á la modesta y tradicional de sus deudos.

Lleno de ambición hourada y entusiasmo por la carrera emprendida, se pasa catorce ó diez y seis años en viajes, en prácticas, en teorizaciones, en cartografía, en observar y deducir, esforzando su aptitud y luminosa inteligencia y aquilatando su piedad en el combate, en el naufragio y en toda clase de peligros, de tal suerte, que en el curso de su vida nada intenta sino en el nombre del Todopoderoso.

Busca luego el emporio de las empresas marítimas, y á la vez que complementa las teorías y prácticas de su profesión, el alcance científico de cuanto vé, cuanto toca y cuanto percibe, excita y aguijonea sus deseos de investigaciones arriesgadas y desconocidas á que Portugal se ha entregado con tanta fortuna.

A su estancia en la isla de Madera sabe y puede apreciar que cuando soplan vientos de Poniente, el Océano empuja á las riberas de esas islas, y á las Azores y Puerto Santo, producciones y objetos desconocidos en Europa: pinos, cañas exuberantes, que él aduna á los descritos por Tholomeo; maderos y troncos labrados por manos humanas, todo lo que revela puede la existencia alende los mares de otras regiones habitadas.

Aunque algunos opinen que hacia 1474 concibió la idea de encontrar paso al Oeste por las Indias, es lo más probable que hasta su regreso á Portugal ha debido vagar sin fuerza ni cohesión este proyecto, no madurando sino bien adelante, después de sus consultas con Toscanelli y su trato con el geógrafo Behaim, despendido de los múltiples viajes, tras las largas experiencias y profundas deducciones, cuando ya se le estimó como figura bien compleja y marino consumado.

Con tales cualidades y complejismos, apreciando los grados habidos desde China al meridiano de Groenlandia, fácilmente computa la parte del globo que queda por recorrer, persuadiéndole á encontrar otros países los mismos descubrimientos portugueses y la versión de cadáveres arrojados por las olas á la isla de Flores, cuyos rasgos fisonómicos no se asemejan á los conocidos.

Descartando la común idea de que la tierra en el Ecuador está rodeada de una zona tórrida, sobre la cual el sol lanza sus rayos de fuego, y que separa los hemisferios una región de calor intolerable, Colón adivinó, por un destello de su genio portentoso, la inutilidad ó lo innecesario de doblar el cabo Boxador para llegar á la India, ni navegar al Sur y luego al Este, sino que, científicamente, basa su teoría de ir derecho al Oeste, en la esfericidad de la tierra, y que cada país tiene sus antipodas, y en otras sabias deducciones, cual si hubiese conocido las leyes del peso específico y de la atracción central.

Que una embarcación mantenga su rumbo constantemente al Oeste y llegará á la India ó á desconocidas regiones.

Esta es la historia del gran designio formado por Colón, y esta la idea original y portentosa no concebida ni inspirada por nadie; problema que no sin lógica pasó por insoluble en el estado de hipótesis, y que realizó luego por el atrevido nauta, se tuvo como la cosa más fácil y natural del mundo.

Así, cuando el héroe proponía su intento (desechado en Génova, Venecia, Portugal, Inglaterra y un día en los Consejos castellanos) era objeto de burlas acerbas y tenido por un truhán ó por un loco (excepción de dominicos y franciscanos, que le comprendieron). (1) y cuando realizó su proyecto, multitud de envidiosas medianías pretendieron tenerlo imaginado, y no se omitió medio para rebajarle y deprimirle.

El mismo lo afirma en carta á los Monarcas españoles: «Siete años estuve yo en su real corte, que á cuantos se habló de esta empresa todos á una dijeron que era burla; agora hasta los sastres aplican por descubrir.»

Pero esas mismas contradicciones y desprecios, aún la mala pasada que intentó jugarle Portugal, providencialmente deshecha, son las pruebas más robustas de la originalidad de su obra. (2)

En el orden religioso esto resalta de las mismas frases citadas por Colón (3) manifestando que todo lo debe al Ser Supremo.

«Las Indias, que son parte del mundo tan rico, te las dió por tuyas; tú las repartiste á donde te plugo y te dió poder para ello. De los atamientos de la mar Océano, que estaban cerrados con cadenas tan fuertes, te dió las llaves.»

En el orden científico los rasgos más salientes son los cálculos de la esfericidad de la tierra y de la parte no explorada; el mantenimiento de un rumbo constante al Oeste y volver por

(1) Los dominicos de Salamanca, y entre ellos el padre Deza, y los franciscanos de la Rábida, ó sea el guardián, Juan Pérez de Marchena, se cubrieron de gloria, comprendiendo y auxiliando á Colón.

(2) La versión de que entre otros exploradores los vascongados dedicados á la pesca de ballenas arribaron al continente americano un siglo antes que Colón y descubrieron las tierras de Terra Nova, Capvertón, Boccaleos y el Canadá, tan sigilosamente reservadas, es tan inverosímil como la adjudicación del descubrimiento á un comerciante de Vizcaya ó á un marino de Huelva, llamado Alonso Sánchez; todas estas hipótesis falsas, fabricadas por la envidia y la malignidad de los hombres, colosales de la gloria de Colón, quienes en su ignorancia y soberbia desmedida creyeron hecho el descubrimiento, que era cosa bien fácil y sin mérito de su parte.

(3) Carta marítima de Colón, fechada en Jamaica á 7 de Julio de 1503 años, dirigida á los Reyes Católicos.

el mismo derrotero, ayudado del astrolabio y de la brújula; en el orden político comprueban la originalidad del pensamiento de Colón los capitulares acordados con los Reyes en Santa Fé, donde condiciona la dignidad suprema en la marina y en las armas, el vireyato y mero imperio de las tierras que se descubrieren, los juro y derechos vinculares, la nobleza y el prenombre de don para sí y para sus descendientes.

El hecho de que se trata, el más grande y hermoso realizado por el hombre, aduna, por último, todos los caracteres genéricos de la originalidad; iniciativa, estudio, observaciones, madurez y reflexión inteligente, pronunciação y realización, con esfuerzo y voluntad perseverante, que revelan al genio esclarecido.

Así Colón no halló más precursor en la originalidad de su obra que la condena del estudio y de las deducciones propias; ni otra inducción ni certidumbres que las convicciones surgidas de su fé, de su ciencia, constancia y heroísmo para realizar la grandiosa empresa, que aparte de algún fin secundario, personificaba en su triunfo la glorificación del nombre cristiano y la salvación de infinitas multitudes.

El hábito del atleta de la revelación divina y de la ciencia humana; él ha sorprendido los secretos de la navegación antes de concebir un nuevo mundo, y si en los sueños de oro de sus adivinaciones, en sus teorías y en sus planes, hay algo de dorada fantasía, hay también otro mundo de cálculos y estadíos computados.

Probando su original complejismo, el Demostenes moderno acaba de señalarle como profeta y mercader, vidente y calculador, cruzado y matemático, teólogo y naturalista, místico y astrónomo; y otra voz, aún más autorizada, (1) le muestra con las marcas de la divina virtud, que siempre aparecen en aquellos en quienes brilla una superioridad de alma y de inteligencia, ya que la voz del genio y la elevación de espíritu no tienen otro origen que Dios Creador.

El ha visto lo invisible, caminando hacia lo desconocido con la voz de la religión y de la ciencia; ninguno como él ha reunido la reflexión y la intención, la espontaneidad y el cómputo.

El so ha visto un mundo á través del espacio, ideando primero, y cumpliendo después, su creación maravillosa; pero al revés de otros genios, á quienes sólo alientan móviles humanos, el ensanche de la fé católica constituyó su principal estímulo, y alimentando su original creación con estos principios, buscó nuevas playas y nuevas regiones, viendo la manera, como él mismo dice (2) de convertirlos á nuestra santa fé, para lo cual el se vá por tierra al Oriente, por donde se acostumbra á andar, «salvo por el camino de Occidente, por donde hoy no sabemos, por cierto, que haya pasado nadie.»

Esas son sus palabras, y á ellas debe atenderse la crítica al resolver el punto propuesto.

Colón es el genio portentoso que para realizar su obra se levanta desde los abismos de la nada á la majestad de la omnipotencia. Tívese un día por absurda é impracticable y admirada, luego de propios y extraños por original, atrevida y provechosa; es digna siempre del himno universal de gloria que le tributa el mundo.

Digno es también el héroe de que la Iglesia lo eleve á los altares, y no menos de los lauros, gratitud y ovaciones que le dedica España, y en ambos hemisferios los pueblos civilizados. ¡Gloria á Colón, bienhechor de la humanidad! ¡Gloria á su obra, que completó el planeta habitado!

JOSÉ DE GUZMÁN EL BUENO Y PADILLA,  
de la Academia de la Historia.

- (1) León XIII.
- (2) Prólogo al libro de su primera navegación.

## DE MARRUECOS

### MOROS Y CRISTIANOS

Un indígena filósofo

La frase dirigida en Nador al ingeniero señor Becerra, por un indígena marroquí, encierra una importancia extraordinaria que conviene hacer resaltar, imprimiéndola carácter de publicidad.

El indígena.—Antes vestías de moro y ahora ya no quieres.

El ingeniero.—Si quiero; mira mi cabeza; la llevo de musulmán, señalando el fez.

El indígena.—Nosotros queremos el cuerpo de moro, pero la cabeza de cristiano.

No se puede decir más en menos palabras; ni es posible tampoco encerrar mejor en una sentencia todo un programa político, ni adornar el pensamiento con más artística frase.

El indígena que tales palabras tiene en sus labios es un gran orador, y si en su alma corresponden las intenciones á aquellas palabras, no cabe ya duda alguna de que es también un gran filósofo, conocedor profundo del pueblo marroquí, de sus necesidades, como de sus aspiraciones; de todo aquello, en fin, que puede realizar el milagro de que en territorio musulmán arraigue la semilla del sentimiento humano, florezcan los beneficios del progreso, y como consecuencia inmediata de todo ello, sea el fruto de la civilización lo que contemplan con ansia los marroquíes y con el más legítimo orgullo los cristianos.

El indígena filósofo quiere que el musulmán conserve siempre el cuerpo del moro, pero desea que sobre los hombros de este descanse también la cabeza del cristiano; ansía que la fuerza indomable, que el músculo de hierro, que el cuerpo hercúleo de una frugalidad inverosímil en la alimentación y de una robustez incomparable, sea dirigida y presidida por la poderosa inteligencia de la cabeza del cristiano, desarrollada al metódico compás del estudio, único y directo conductor de la cultura, que en todos tiempos y lugares avasalla y esclaviza á la ignorancia, único y directo ímán también de la barbarie y del salvajismo.

El indígena filósofo sabe muy bien, ó lo ha adivinado, ó lo ha presentado, que, por razones especiales, la robustez física del cristiano está en plena crisis degeneradora, ó que quizás sea ley fisiológica que el desarrollo intelectual se verifique á expensas de las energías físicas, pues la vida de estudio, de despacho ó de gabinete no ha sido jamás favorable á aquel desarrollo y energía corporal que se adquiere descuidando el cerebro, y dedicándose á las faenas á que nos convida la madre naturaleza y que son las predilectas de la raza musulmana. El campo tonifica y robustece; la gran capital enerva y debilita.

Por esta razón el filósofo marroquí no quiere desprenderse del cuerpo de moro, pero reclama para su salvación la energía irresistible de la inteligencia del cristiano, que vaya á complementar su sér racional, que vaya á convertir en persona aquello que está un poco más avanzado de los linderos en que vejestan los seres irracionales.

Y abundando un poco más en la hermosa y profunda frase del indígena, pretendemos ver en ella la expresión de todo un verdadero programa político para el único y salvador porvenir de su querido pueblo, hoy en plena bancarrota.

Dados—ha querido decir el indígena marroquí—dados vuestra cabeza, que con ella y nuestro cuerpo seremos los dueños del mundo; energías físicas nos sobran para labrar nuestras tierras, para arrancar de nuestro subsuelo las

inmensas riquezas que atesora; para practicar, en fin, todas aquellas labores físicas que vuelven un pueblo del revés; pero ¡ay! carecemos del alma directora, de las luces de la inteligencia cultivada; pues la natural, bien la poseemos; nos vemos privados, pues, de lo principal, de lo que dirige, preside y crea; dados ese talismán, y seremos grandes, y no podréis ya reprocharnos nuestro atraso y barbarie, asomados al Mediterráneo, para vergüenza de nuestro mundo civilizado, como decís vosotros, y nosotros reconocemos.

Si todos los hijos de Mahoma pensaran como el indígena filósofo, en que los pueblos tienen otras necesidades además de las de sus sentimientos religiosos, quizás, quizás, fuera desapareciendo aquel tremendo fanatismo, causa única de la ruina moral y material de nuestro vecino imperio, que tantas simpatías, cercanas ya del afecto, ha conquistado en nuestras almas.

Y entonces... ¡ah! entonces, «con el cuerpo de moro y la cabeza de cristiano» podrían ya darse un fuerte, definitivo y eterno abrazo Europa y Africa, España y Marruecos, Melilla y el Rif.

JAIME TUR Y MARY.

(El Telegrama del Rif)

## CARTA DE VIENA

(De nuestro servicio especial)

La entrevista de Yschl.—Eduardo VII y el Emperador de Austria.—Impresiones sobre Turquía.—Ecos de la prensa.

Estos días ha debido parecer poco agradable la bella posesión donde veranea el Emperador Francisco José. Una lluvia pertinaz y molesta deslució el aparato militar que requiere la visita del Rey de Inglaterra. Pero la gran masa del pueblo excusa pocas veces su presencia en los espectáculos gratuitos. Armados de parganas esperaron á pié firme los mirones la llegada de Eduardo VII. En la estación hallábase los peregrinos de la corte, confundidos con algunos representantes de la prensa. El veterano Monarca, vistiendo uniforme de feld-mariscal británico, acude con puntualidad para dar el abrazo de bienvenida al angusto huésped, adornado también con las insignias de la más alta jerarquía del ejército austro húngaro.

«¿Os habeis molestado en venir á pesar de la lluvia?»—dice el Rey Eduardo, y Francisco José responde afectuosamente:

«Ahora estoy bien; en Yschl se acostumbra uno á las mudanzas del tiempo.»

Oyense los acentos del himno inglés *God save the King*, y se cumple el programa de la recepción: acompañamiento del monarca inglés hasta el hotel de Elisabeth, en cuyas ventanas y azoteas flotan al viento, hermanadas, las banderas de Inglaterra y de Austria-Hungría; visita de Eduardo VII al Emperador; otra visita de Francisco José á Eduardo para invitarle á su mesa; conferencias, presentaciones y coronaciones.

Mientras los cronistas y reporters cuidan de anotar, con precisa exactitud, el número de minutos y segundos invertidos en cada uno de los entretencimientos corteses, el pueblo aplaude y vitorea á los Monarcas, cuando desfilan por las avenidas, á paso lento y en carruajes descubiertos.

Pero hay que señalar una novedad, que no estaba prevista en el programa de la fiesta. Después de terminado el almuerzo íntimo, y en vista de que el tiempo mejoraba, mostrando un celaje azul y transparente, el Emperador propo dar un paseo, y el Rey le contestó dicién-

LA CIGARRERA

321

—Descuide V. que se lo diré y lo hará como V. desea, dijo la vizcaína regocijada porque al fin iba á comunicar á su amo una dichosa nueva; ahora voy por el almuerzo, que se me ha pasado la hora y es más tarde que otros días, y mañana domingo también va V. á tener que levantarse un poquito tarde ó muy temprano, porque tengo que irme á Leganés á misa de ocho, y como está algo lejos es un fastidio; primero que llevo aquí son las diez; con que tiene V. que levantarse á las siete cuando la traigo el chocolate ó cerca de las once.

—Es igual; no importa quedarme en la cama hasta que V. venga de misa; pero se irá V. con su marido... ay! no me dejarán sola!

—Quí, no señora! él se marcha á las seis, y viene cuando me voy á marchar yo; no tenga V., pues, cuidado ninguno, dijo la vizcaína procurando tranquilizarla.

—Ah! entonces bien; tomaré chocolate á las siete y ya está V. libre hasta las once; pero por la tarde apoyada en el brazo de V. daré algunos paseitos por la sala.

—Por supuesto, eso no se olvidará; y mañana iré á casa del médico á decirle cómo se encuentran V. porque me lo encargó mucho ayer cuando estuve.

—Y él no vendrá ya á verme!...

—Hasta el lunes ó el martes dijo que no podría venir.

—Ya no hay necesidad de que se moleste; estoy perfectamente.

—Después de una enfermedad tan larga, quién lo diría... pero gracias al Todopoderoso la ha salvado á usted, y al señorito Octavio, porque según estaba, si usted se muere creo que también se nos queda entre las manos.

## CAPÍTULO LVII

### Evasión.

Amaneció el ansiado domingo.

La pobre prisionera vió con júbilo infinito penetrar por su balcón los primeros rayos del naciente día.

Se lanzó de la cama ágil y animosa como si no hubiera estado enferma y fue á arrodillarse elevando sus manos al cielo en acción de gracias porque la había devuelto la salud y muy en breve iba también á devolverle su libertad.

La pobre paloma cautiva en las garras del milano saludaba regocijada la aurora de su libertad.

Y con qué angelical mansedumbre soportó su cautiverio; no tuvo ni una queja contra su tirano, ni le acriminó, ni pensó en delatarle como pudo muy bien haberlo hecho confiándose al médico; pero su corazón de ángel sólo tenía mansedumbre y piedad para sus ofensores.

Se preparaba á dejar su cárcel y lloraba, sintiendo el

do: «Sería un encanto atravesar estos deliciosos caminos en automóvil.»

Inmediatamente, la Princesa Gise'a ofreció su auto de 40 caballos, y Francisco José, por primera vez en su vida, hubo de consentir la extraña prueba, lanzándose a la práctica del sport que siempre había mirado con recelo.

Acompaña a Eduardo VII el Subsecretario del ministerio de Negocios extranjeros de Inglaterra, sir Charles Hardinge quien, conferenciando con el barón de Aerenthal, ha tenido ocasión de cambiar impresiones respecto a la política europea. Especialmente, según la nota oficiosa comunicada a la prensa, los estadistas debieron examinar las consecuencias del establecimiento del régimen constitucional en Turquía.

Para nadie es un misterio que los gabinetes de las grandes potencias, incluyendo entre ellos los de Londres y Viena, han decidido mantenerse a la expectativa, en espera de que el nuevo sistema de gobierno ha de mejorar la situación de Turquía, con lo cual quedarán consolidadas y aseguradas las reformas de Macedonia.

La entrevista de Yechi ha sido una manifestación de las buenas relaciones que existen entre la Gran Bretaña y el imperio Austro-Húngaro. Hubo algunos momentos de tirantez, pero ahora se piensa con mayor tranquilidad. Eduardo VII, con su visita al decano de la Triple Alianza, demuestra que no desea el aislamiento de las agrupaciones europeas y quiere desvanecer los motivos de exageradas desconfianzas.

Los graves asuntos políticos habrán sido examinados por los dos soberanos. Bien puede presumirse que Austria se asocia a Inglaterra en su actitud favorable a las soluciones pacíficas y conciliadoras. Los encuentros de jefes de Estado y sus ministros van siendo cada vez más frecuentes y no siempre han de revestir una importancia especial; pero en el caso que nos ocupa toda la prensa nacional y extranjera reconoce y aplaude los efectos de la simpática actitud del Rey Eduardo.

ZERKOR.

Agosto de 1908.

## Sección oficial

Extracto del Boletín oficial del día 21 de Agosto:

**Junta provincial de Instrucción pública.**—Relación de los cargos de maestros y auxiliares vacantes.

**Jefatura de minas.**—Anuncio de solicitud de pertenencias.

**Diputación provincial.**—Relación de las cantidades que adeudan los Ayuntamientos por reparto de defensa contra la filoxera.

**Administración de Hacienda.**—Continuación de la relación de los industriales declarados fallidos durante el año 1907.

**Instituto Geográfico y Estadístico.**—Estadística del movimiento natural de la capital correspondiente al mes de Julio último.

**Ayuntamientos.**—Distribución de fondos del de Puente Jenil para satisfacer las obligaciones del mes actual.

**Juzgados.**—Notificación de las sentencias del de Obejo recaídas en los autos seguidos a instancia de don Rafael Salgado Gómez y don Anselmo Rubio Moreno contra don José de la Cruz Blanco.—Edictos del de Alcalá la Real citando a Francisco García Gálvez, del de Aguilar a Juan López González y Enrique de la Cruz Expósito, y del de Linares encargando la captura de Luis Vela.

**Fábrica militar de subsistencias.**—Anuncio de que el día 1.º de Septiembre admitirá proposiciones para adquirir trigo.

**Delegación de Capellanes.**—Edicto citando a doña Marina Camacho Méndez, don Francisco Pardo de la Caza, don Antonio y don Francisco de Lara Verdejo, doña Antonia y doña Josefa Criado Torres y don Francisco Piedrahíta Avilés ó sus causahabientes.

## CORREO TAURINO

De don Gregorio Campos serán los toros que en la plaza de Calatayud estoquearán el día 9 de Septiembre los diestros *Dombola* y *Relampago*.

Ha sido contratado para torear en Cuenca y Quitoanar de la Orden los días 6 y 22 de Septiembre el espada madrileño *Regalera*.

—El próximo día 27 torearán en Osuna los novilleros *Gallito chico* y *Machaquito de Sevilla*, quienes estoquearán ganado de Camero Civico.

—En Linares se verificarán dos corridas en los días 28 y 30 del mes actual. En la primera *Lagartij*. *Bienvenida*, Vicente Segura y *Moreno de Alcalá* lidiarán reses de Halcón y Nandín, y en la segunda *Moreno de San Bernardo*, Pazos y *Gordito* se las habrán con bichos de la vaca cada de Agudo.

—La empresa del circo taurino de Sevilla ha hecho proposiciones al espada *Gallito* para torear las próximas corridas de la feria de San Miguel y las de Abril del año venidero.

—Contratado por el empresario Ramón López, en los últimos días de Octubre embarcará para Méjico el espada madrileño *Maxxantinito*.

—Con motivo de las fiestas que han de celebrarse en Palencia la empresa de aquel circo taurino ha organizado dos corridas de toros para los días 2 y 3 de Septiembre. En la primera se jugarán seis bichos de Carreros por las cuadrillas de *Guerrero* y *Bienvenida*, y en la segunda cuatro cornúpetos de don Clemente Herrero, que morirán á manos de Fermín Muñoz (*Orchaito*).

—He aquí el orden de las dos corridas de novillos-toros que en las tardes de los días 24 y 25 de los corrientes se verificarán en Palma del Río, con motivo de la feria:

Día 24.—*Calderón*, *Corchaito II*, y *Villarillo*. Ganado de la famosa ganadería de don Pablo Benjumea.

Día 25.—*Calderón*, *Corchaito II* y *Manolete II*. Reses de la misma ganadería del día anterior.

—El día 30 de los corrientes toreará en Callosa de Segura el novillero *Chico de Camila*.

—*Lagartijillo-chico* toreará en Abarán el día 27 del próximo Septiembre.

—En la corrida que se verificará en Barcelona el día 24 de Septiembre tomará parte el matador de toros *Gallito*.

—*Moreno de Alcalá* y Martín Vázquez han sido ajustados para las corridas que se verificarán en Morón los días 15 y 16 del próximo Septiembre.

—Para torear en Ecija el día 21 del entrante mes ha sido contratado el aplaudido diestro Manuel Rodríguez (Mojino-chico).

—*Chiquito de Beñoña* embarcará en el mes próximo para Méjico, ajustado también por la empresa Ramón López y C.ª

—El día 30 de los corrientes toreará en Madrid el diestro *Mojino-chico*.

## Las clases mercantiles y los duros

Anteayer visitaron al ministro de Hacienda comisiones de la Cámara de Comercio y el Círculo Mercantil para tratar con el señor Sánchez Bustillo de la recogida de los duros ilegítimos.

Ambas Sociedades han enviado á los periódicos Notas oficiales de estas entrevistas.

La de la Cámara de Comercio dice así: «En representación de la Cámara visitaron ayer al señor ministro de Hacienda los señores Gómez Vallejo y Ojeda.

«Recibidos inmediatamente con su acostumbrada amabilidad por el señor ministro, le manifestaron el estado de intranquilidad que reina en el público en general en toda España, ante la duda de que sean admitidas las monedas de cinco pesetas, pasado el día 24, por la gran dificultad de distinguir las legítimas de las ilegítimas.

«Mostraron al señor ministro cartas y telegramas de varias Cámaras de Comercio y otras entidades de diferentes poblaciones, no sólo manifestando sus recelos, sino pidiendo soluciones á esta Cámara ante tal conflicto, y algunos notificando acuerdos de suma trascendencia.

«Ante tales manifestaciones, y viendo el señor ministro que los anhelos de esta Cámara tienden exclusivamente á encontrar una solución que armonice todos los intereses, en evitación de mayores males, expresó su confianza de que no ocurrirá nada anormal, pues limpio el mercado de la moneda ilegítima que lo inunda, y no existiendo «ya otra moneda que la legal», esta debe ser admitida sin ninguna dificultad, como «seguramente lo será» por las administraciones de loterías, estancos, oficinas de Hacienda y Banco de España.

«Ante manifestaciones tan concretas del señor ministro, esta Cámara de Comercio, por acuerdo de su Junta directiva, recomienda al

comercio en general y á sus Cámaras hermanas en particular, para que, procediendo con calma y patriotismo, no se dejen arrastrar por el pesimismo y hagan la causa de los especuladores, que se aprovechan de estas circunstancias, y que sólo en el caso de que las entidades citadas no respondieran á lo que de las mismas espera el señor ministro, sería llegado el momento de tomar las resoluciones que aconsejaran las circunstancias.»

La nota del Círculo Mercantil está redactada en estos términos:

«Ayer visitó al señor ministro de Hacienda el presidente de esta Sociedad, señor Muniesa, para tratar algunos puntos relacionados con el problema de actualidad, la recogida de moneda ilegítima, y hacerle entrega del documento que más adelante insertamos.

«Con este motivo, y para recoger impresiones, se reunió por la noche la directiva, ratificándose en la línea de conducta que hasta el presente viene siguiendo.

«La junta cree que el canje se vá efectuando con regularidad y que el mercado quedará limpio de esa moneda. Por consiguiente, el comercio, las empresas mercantiles y entidades bancarias no deben abrigar recelos, ni poner dificultades á la aceptación de piezas de cinco pesetas que queden en circulación, previniendo sucesos que no sabemos si podrán ocurrir y precipitando acontecimientos que, según promesas, la junta confía en que no llegarán.

«Si contra nuestras fundadas esperanzas surgieran dificultades pasado el plazo del canje, el Círculo de la Unión Mercantil, que tantas pruebas tiene dadas de su lealtad en la defensa de los intereses que le están encomendados, sabrá cumplir sus deberes, haciendo un llamamiento general, no de Madrid tan solo, sino de España, y adoptará sin vacilaciones aquellos acuerdos que tiendan á poner en salvo los intereses y derechos de las clases sociales.»

El documento que el presidente del Círculo entregó al Ministro de Hacienda contiene las siguientes conclusiones:

1.ª Se procederá á la desmonetización de todas las piezas de cinco pesetas que existen en la actualidad, paulatinamente y á medida que lo permitan los recursos del Tesoro.

2.ª Se pedirá autorización á las Cortes para recaudar la cantidad que se considere precisa en piezas de cinco pesetas para atender á las necesidades de la circulación.

3.ª Se prorrogará por un plazo prudencial la recogida de la moneda ilegítima, con el fin de poner al mercado en mejores condiciones y facilitar la circulación de la legítima.

4.ª Se sustraerán del conocimiento del Jurado, y se substanciarán por un juez especial, todos los delitos referentes á falsificaciones de moneda, á las cuales se aplicará siempre el máximo de la pena.»

## EL TATUAJE EN OCCANIA



En las islas Salomón y sobre la costa oriental de Nueva Guinea, el tatuaje está á la orden del día.

Esta bárbara operación se ejecuta pinchando la epidermis con la punta de un cuchillo ó espina impregnada de un líquido que se obtiene del fruto de ciertos arbustos.

Por lo general el tatuaje lo ejecuta un operador á individuos muy jóvenes que le pagan por ello.

Durante la operación, que siempre se verifica en campo abierto, á la tortura que suponen los pinchazos hay que añadir las picaduras de moscas y mosquitos que se posan en las heridas del tatuado, quien resiste todo esto con gran valor, pensando, sin duda, en lo hermoso que va á quedar.

Nuestro dibujo representa á uno de los tatuados en dichas islas.

## COMISIÓN PROVINCIAL

### Sesión del 11 de Agosto

Extracto de los acuerdos tomados en esta sesión:

Aprobar las facturas de los trabajos de encuadernación verificados para la Biblioteca provincial.

Aprobar, asimismo, la cuenta de los gastos menores de reparación del edificio y mobiliario de la Diputación.

Aprobar también la certificación de las obras de construcción del palacio de la Corporación provincial ejecutadas hasta el 10 de Junio último.

Autorizar el ingreso de Carmen Basurte Higuera en el departamento de dementes del Hospital de Agudos.

E informar al señor Gobernador en el sentido de que procede desestimar el recurso de alzada interpuesto por la Sociedad Larrucea hermanos contra la providencia de la Alcaldía de Montilla imponiéndole una multa de 125 pesetas.

## ESCUELA PROVINCIAL DE MÚSICA DE CÓRDOBA

### MATRÍCULA OFICIAL

Conforme á las vigentes disposiciones, la matrícula oficial ordinaria, así como la gratuita para el curso de 1908 á 1909, se admitirá durante todo el mes de Septiembre en la Secretaría de esta Escuela y habrán de solicitarse por medio de impresos que se facilitarán en la conserjería de este centro.

Las matrículas se solicitarán durante todos los días hábiles hasta el 15 de dicho mes de Septiembre, desde las nueve á las doce; desde el 15 al 29 desde las trece á las dieciséis, y el día 30 hasta las veinticuatro, en cuyo día quedará cerrada la matrícula.

Al entregar la papeleta de solicitud de matrícula de cada alumno se abonarán quince pesetas por grupo de una á tres asignaturas, reconociendo el alumno el recibo de solicitud, el cual le servirá de resguardo.

Los resguardos provisionales de matrícula de pago, como de la gratuita, habrán de presentarse por los interesados para obtener las inscripciones dentro del plazo que se señala por medio de anuncios en el tablón de edictos de este establecimiento.

Los alumnos tendrán en cuenta las disposiciones vigentes al solicitar la matrícula, á fin de no hacerlo en asignaturas incompatibles.

Lo que de orden del señor Director, con su V.ª B.ª, se hace público para el general conocimiento.

Córdoba 15 de Agosto de 1908.—El Secretario, *Rafael Vidaurreta*.—V.ª B.ª: El Director, *C. Martínez Rücker*.

## GACETILLA

—**Concesión de facultades.**—Por Real orden le ha sido concedida á las Sociedades Económicas de Amigos del País la facultad, en las renovaciones de vocales, padres y madres de familia, de las Juntas provinciales de Instrucción pública, para significar á los Gobernadores las personas que les parezcan con merecimientos bastantes para figurar en las propuestas.

—**Velada musical.**—El Real Centro filarmónico «Eduardo Lucena» celebrará en breve la tercera velada veraniega en el extenso patio de la casa número 12 de la calle Duque de Hornachuelos, cedido galantemente para tal objeto por sus propietarios los señores Sánchez hermanos.

—**Viajes baratos.**—Las Compañías de los ferrocarriles establecerán servicios, á precios económicos, para las personas que quieran asistir á la Asamblea de la Buena Prensa, que se ha de celebrar en Zaragoza durante el mes próximo. El viaje de ida y vuelta desde Córdoba, incluyendo el 10 por 100 del Tesoro y el Timbre móvil, costará 42 56 pesetas en primera clase, 33 36 en segunda y 19 62 en tercera.

—**Reclamaciones.**—En las oficinas de Hacienda de esta provincia hubo el siguiente movimiento de reclamaciones económico-administrativas durante el mes de Julio último: existencia en 30 de Junio 131; ingresadas en Julio 16; total 147. Despachadas en Ju io 27 y pendientes de despacho al terminar expresado mes 120.

—**Subasta.**—Hoy, á las once de la mañana, se celebrará en el despacho de la Alcaldía la subasta para contratar el servicio de expedición y cobranza de las cédulas personales en esta capital.

—**Débitos.**—Los Ayuntamientos de esta provincia adeudan á la Diputación, por reparto de defensa contra la filoxera, las cantidades siguientes, liquidadas al 31 de Julio último: pesetas 5.731 66 de los tres primeros trimestres del año actual; 7.517 33 del año 1907; 7.988 70 del 1906; 7.071 88 del 1905, y 214.645 84 por atrasos.

—**Título.**—Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha expedido real carta de sucesión en los marquesados de Benamej y de las Cuevas del Becerro y vizcondado de Benaoján á favor de la señorita María de la Concepción Castillo Sanjuán Medina y Garvey.

—**Accidente.**—Ayer, en la calle Gutiérrez de los Ríos, un individuo sufrió un accidente y al caer al suelo, por haber perdido el conocimiento, se produjo una herida en la cabeza. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—**Enlace.**—En Linares han contraído matrimonio la bella señorita Fielis Paz González y el teniente de Administración militar don Amador Morcillo López, que presta servicio en Córdoba. Les deseamos muchas felicidades.

—**Las pedreas.**—Anteayer, en la calle Cardenal González, se apedrearon dos jóvenes, resultando uno de ellos herido en la cabeza. Fué curado en la casa de socorro y el guardia municipal del distrito denunció al agresor.

—**Minas.**—Don Enrique Prieto Fernández ha solicitado treinta pertenencias de la mina de hierro y otros *Nuestra Señora de los Dolores*, del término de Almodóvar del Río.

—**Robo de aves.**—Hace varias noches dos sujetos desconocidos robaron cuatro gallos y veinticuatro gallinas del cortijo llamado «La Pizarra», del término de Adamuz. La guardia civil practica gestiones para capturar á los autores del hecho.

—**Acotamientos.**—Han sido cerradas y acotadas para todos sus aprovechamientos las fincas llamadas «Hecho bajo» y «Hecho alto», del término de La Rambla.

—**Embaucadora.**—Una señora, vecina de Villanueva de Córdoba, deseaba saber un secreto, y para conseguirlo apeló á las artes mágicas de una gitana, natural de Bujalance. La *nigromántica*, á cambio del servicio, le entregó trescientas cuarenta pesetas en billetes del Banco y varias alhajas y ropas, y al fin la señora, comprendiendo que había sido víctima de un engaño, dió cuenta del suceso á la guardia civil, que ha detenido á la gitana.

—**Desaparición de reses.**—Hace varios días desaparecieron tres bueyes y una vaca del cortijo llamado «El Charcón», término de Puente Jenil. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

—**Denuncia.**—La guardia civil del puesto de Adamuz ha denunciado á cuatro sujetos que desobedecieron las órdenes del guarda jurado de una finca de aquel término.

—**Muerte repentina.**—En Málaga ha fallecido repentinamente Rafael Muñoz Medina, natural de Córdoba.

—**«La Niebla».**—Es un ingenioso cuento de la condesa de Pardo Bazán, ilustrado por Méndez Briga, que publica en su número de esta semana *Blanco y Negro*. La portada, á todo color, por A. Arieta, se titula «Una procesión en la aldea». En el número figuran: «Carta al sol», por P. Muñoz Seca y Sanchez; «Voto por el balompé», por Felipe Pérez y Medina Vera; «El tren botijo», por Carlos Miranda y Espi; «Gijón», con fotografías; «Impresiones veraniegas», por J. de Roure; «En los Alpes», por J. J. Cadenas, con fotografías; «Comentarios matinales», por Huertas; «Página femenina»; «Mesa revuelta»; «Sección recreativa»; «El hijo de Gedeón», en color. Contiene la crónica gráfica notas de las regatas de Bilbao, el concurso hípico, etcétera, etcétera.

## Cura el estómago el Elixir Saiz de Carlos

—El día 1.º de Septiembre comienza el curso de la Academia Cívica Militar de Sevilla, que dirige el capitán don Juan Borges. De veintiseis alumnos presentados por la misma en distintas convocatorias de las academias militares, obtuvieron plaza diez y ocho. Este tanto por ciento de aprobados no ha sido obtenido por ninguna otra academia.—Se admiten interesados.—Pídanse reglamentos al Director, Cabeza del Rey Don Pedro 23, Sevilla.

—**Para eso tus que no os deja descansar de noche** el *Pectoral de Anacardium y el Aceite de Hígado de Bacalao de Lannan y Kemp*. Hallareis inmediato alivio. Descansareis, os repondréis y pronto desaparecerá vuestro mal.

—**Una vida metódica y la Hemoglobina Asimilable** Stengre, aperitivo tónico estomacal y de la sangre, regeneran los organismos. Venta farmacias.

—**Curación en casa.**—Todas las personas que padezcan de la piel ó de la sangre, eccemas, herpes, pústulas de ancé, úlceras varicosas, reumáticas, escrofólicas, sífilíticas, picor de cabeza ó cuerpo, costras, etc., pueden curarse en su casa, sin ir á baños, siguiendo el tratamiento especial que se emplea en la Clínica Dermatológica de Madrid, calle de Galdó, número 3 (esquina á Preciados). Consultando por correo al médico Director de esta clínica se obtiene la curación, mediante ese tratamiento, en breve tiempo y por muy moderados honorarios.

—**Callos, ojos de gallo y dureza de los pies**, se extirpan rápida y eficazmente con el maravilloso *Bálsamo Oriental*. De venta, Duque de Hornachuelos, número 11, perfumería.

—**Dinero.**—Por alhajas todo su valor. Se presta por ropas, efectos, escopetas, cuadros de valor, abanicos, objetos antiguos, pianos y muebles de precio. Horas de despacho, de ocho de la mañana á nueve de la noche; los días festivos se cierra á la una. «La Fortuna», Alta de Santa Ana, núm. 3.

## SECCIÓN AMENA

### El vigía

Una gran contradicción aquí causan los incendios. La luz lo ilumina todo... pero lo destruye el fuego.

### Pensamiento

La luz de la razón ilumina, y mata el fuego de las pasiones.

### Cantar

Con los incendios del campo comparo á mi corazón: pues las malas hierbas mata con la llama del amor.

### De sobremesa

—Papá: ¿por qué repican las campanas cuando hay un incendio?

—Para que acudan los que deben apagarlo.

—¿Y cuando alguien muere?

—Para que pidan por su alma.

—¿Y en mi colegio?

—Para que vayas á dar lección. Esto no debiera acabarse.

### Curiosidades

Lo bueno siempre es bueno. El servicio de anunciar incendios, tal como lo estableció en 1832 el señor don José Ramón de Hocés, conde de Hornachuelos, continúa sin alteración después de muchos años.

Este dato es tan curioso como justo consignarlo ahora.

## VENTA DE FINCA DE OLIVAR

En subasta voluntaria, que se verificará en esta capital á las dos de la tarde del día 25 del mes actual, en la Notaría de don Alberto de Torres, Domingo Muñoz, núm. 4, se venderá la finca denominada de «Jesús», en la sierra y término de Montilla, compuesta de 40 fanegas de tierra de buen olivar, muchos frutales y gran alameda. Tiene hermosas casas de recreo y de labor, molino aceitero con prensa hidráulica y toda clase de dependencias.

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

## ARRENDAMIENTO

Desde el día se hace del local en donde estuvo situada la antigua fábrica de electricidad Cordobesa, con los accesorios que comprende el situado en la carrera de las Ollerías, próximo al convento de San Cayetano. Compónese de un espacio total de 1.757 metros cuadrados, aproximadamente, siendo de 474 metros cuadrados

—Con qué tanto me quiere?... murmuró con una sonrisa de satisfacción Isabel.

—Ya lo creo y no he visto hombres que quieran así; ya puede V. considerarse dichosa.

Isabel estaba convencida de que en el carácter altivo y orgulloso del jorobado no era amor, sino empeño el que sentía por ella y al propio tiempo deseo de vengarse de sus desdenes y de los insultos de Aurelio.

Empero no la costaba trabajo finjirse convencida por las continuas predicaciones de la vizcaína, que á todas horas estaba entonando himnos en loor de su bendito amo y del decantado amor que la profesaba.

Los hortelanos, marido y mujer, tenían ofrecida por Octavio la propiedad de la huerta del tío Juan el Tullido, para cuando fuese correspondido por Isabel, y este era el móvil poderoso que impulsaba á la ambiciosa vizcaína.

Dispuestos estaban á abrirle á media noche la puerta del cuarto donde tenía encerrada á la pobre niña, si no consentía en corresponderle de buen grado; pero ella, más astuta que sus guardianes, los entretuvo con esperanzas y se fingió más enferma de lo que en realidad estaba para llevar á cabo felizmente su plan de evasión.

A no acariciar esta idea, cómo hubiera soportado con resignación el estado de prisionera que se la tenía?... La creyeron débil y generosa porque estuvo pronta á conceder un perdón que Octavio no merecía y abusaban de su bondad, tal vez creyendo que estaba pronta á admitir el cariño y las riquezas que la ofrecía el soberbio marquésito.

Les dejó alimentar su engaño, y empezó con viva im-

paciencia la mañana del domingo. Durante la tarde y la noche del sábado, aprovechando los momentos en que estaba sola, ensayó sus fuerzas dando todo alrededor de su habitación frecuentes paseos que la hicieron recobrar poco á poco su vigor perdido.

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

IVYJO CAPITA

# EL ULTIMO ADELANTO DE LA CIENCIA MÉDICA LA RENOVACION DEL ESTOMAGO O SOLUCION ESTOMACAL SANCHEZ

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó reputados incurables. Después de cinco años de experiencia confirmamos que nuestra Solución estomacal Sánchez es el único exclusivo remedio que cura de una manera absoluta y definitiva las máximas digestiones, flatos, dolores del estómago, gastralgias, agua de boca, vómitos, diarreas é inapetencia. En muchísimos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados, que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar nuestra Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursors de una rápida y perfecta curación. ¡La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anunciamos! Aseguramos terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer ó dicitras de carácter maligno) un éxito completo.

PRECIO DE UN FRASCO, 3 PESETAS

DE VENTA.—Farmacia M. Villegas, San Felipe 13.—E. Villegas, Almagra 30, y principales.

¡NO FIARSE DE IMITACIONES!

del edificio propiamente dicho. Hállase en perfecto estado, siendo la armadura de hierro en su totalidad y la cubierta de teja plana, perteneciendo al mismo un gran estanque refrigerante, de agua, pozo abundante y una magnífica chimenea de ladrillo. Para tratar del precio y condiciones, en las oficinas de la Empresa de electricidad de Casillas, plaza de Gerónimo Pérez, número 2.

## Sección religiosa

**Santo de hoy.**—San Timoteo y compañeros mártires.

**Mañana.**—El Purísimo Corazón de María Santísima, San Cristóbal y San Leovigildo, mártires de Córdoba.

**Jubiléo circular.**—Hoy en la iglesia del Santo Angel Custodio (Capuchinos), costeador por don Manuel Cortuoy y señora, por sus difuntos. Mañana en la misma iglesia, costeador por don Luis Ortiz y señora, por sus difuntos.

**Corte de María.**—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora de la Luz, en la parroquia de Santa Marina. Mañana á nuestra Señora de las Angustias, en la iglesia de San Agustín.

**En la Catedral.**—En la Misa conventual predicará mañana el Lic. D. Plácido Olmo y Moreno, Beneficiario. San Pablo.—Hoy octavo día de la solemne novena que los RR. PP. Misioneros y la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagran á su excelso titular y Patrona, dando comienzo á las seis y media de la tarde. Predicará el B. P. José María Fernández.

**En la noche de este mismo día** celebrará la Adoración nocturna la solemne Vigilia correspondiente al turno Inmaculado Corazón de María, en la que harán la jura de bandera los socios activos y honorarios á quienes corresponda.

**Mañana, fiesta del Inmaculado Corazón de María,** á las diez habrá Misa solemne á toda orquesta, en la que predicará el Dr. D. Francisco Velasco Estepa, Rector de la parroquia de San Francisco.

**San Agustín.**—Hoy noveno sábado de los quince dedicados á la Santísima Virgen del Rosario. Al toque de oraciones se rezará el santo rosario con letillas, letanía cantada, ejercicio correspondiente, cánticos á la Virgen y despedida. Un coro de niñas ejecutará la parte musical.

**San Rafael.**—El día 24 se hará el ejercicio mensual en la forma acostumbrada, siendo la Misa de comunión á las seis y media, y por la noche, media hora después de oraciones, con exposición de S. D. M., y sermón á cargo de un R. P. Misionero del I. C. de María.

Los cultos de este mes son costeados por don Francisco Rivera y señora, por su intención.

†

### Cuarto aniversario

Las misas que se celebran hoy en la parroquia del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Gabriel de Larriva y Ramos (q. e. p. d.).

Con la misma intención estará expuesta S. D. M. en forma de Jubileo, en dicha iglesia, el mismo día, previo permiso del M. I. Sr. Gobernador eclesiástico, S. P.

Su vida, hijos, nietos, hijos políticos y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios nuestro Señor.

Hay concedidas indulgencias.

†

Las misas que se celebran hoy en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, desde las ocho, por los señores sacerdotes invitados, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don José Cantarero y Martín.

Su desconsolada viuda y demás familia ruegan á sus amigos y personas piadosas se sirvan encomendarlo á Dios y tenerlo presente en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

## Sección comercial

### BOLETIN DE COTIZACION

COLEGIO DE CORREDORES DE COMERCIO DE CORDOBA

Telegrama de la Bolsa de Madrid.

Efectos públicos españoles

4 por 100 perpetuo interior, 83.90.—5 por 100 amortizable 101.15.—Cédulas hipotecarias 4 por 100 500 pesetas 102.

Valores de sociedades nacionales

Compañía Arrendataria de Tabacos, 398.—Banco Hipotecario, 221.

Cambios sobre el extranjero

París á la vista 117.0.—Londres á la vista 28.08.

Metales preciosos

Centenas antiguos 1270.—Id. nuevos 1070.—Oro antiguo 1170.—Idem nuevo 1070.

Cereales y líquidos

Trigo duro, 12.75 á 13.25 pesetas fanega.—Idem blanquillo, 12.50 á 13.—Cebada, 6.50.—Habas castellanas, 25.—Idem morunas, 8.50.—Escarfa, 4.—Maíz, 9.—Alpiste, 11.—Aceite corriente, 12.50 á 13 pesetas arroba. Córdoba 21 de Agosto de 1908.—El Secretario, Antonio Jiménez López.—V. B.: El Síndico, Antonio Torrealas.

SOCIEDAD JOSE BAREA E HIJO

Labradores, ganaderos y abastecedores de carnes Y FABRICANTES DE PAN

Precio de la carne

Carne de vaca, con hueso, kilogramo, 1.72.—Idem sin hueso, 2.48.—Idem de ternera, con hueso, 1.98.—Idem sin hueso, 2.96.—Idem de macho, 1.42.—Idem de borrego, 1.46.

Precios de los tocinos para dentro de Córdoba

Por arrobas, sueltas, á 100 reales arroba.—Por hojas enteras, á 96 reales arroba.

## Balneario de CARRATRACA

(PROVINCIA DE MÁLAGA)  
A TRÉS HORAS DE CARRETERA DE LA ESTACION DE ALORA  
AGUAS SULFO-SELENHIDRICAS-ARSENICALES-BICARBONATADAS-CÁLCICAS Y MUY RADIOACTIVAS  
Cuatro medallas de oro en las Exposiciones de París, Madrid, Barcelona y Málaga.  
Balneario suntuoso y recientemente reformado, donde el bañista encuentra grandes y cómodos hoteles, casas de huéspedes y particulares de variada importancia para todas las fortunas.  
Sus aguas curan multitud de enfermedades de la piel, reumatismo, gota, etc. Es el principal recurso médico para la curación de las enfermedades de la matriz, ovarios y otras especiales de la mujer, de aquí su reconocido crédito para combatir la esterilidad y evitar operaciones cruentas y mutiladoras.  
Con igual eficacia curan las manifestaciones herpéticas, escrofulosas y los neurosismos.  
Temporada oficial, del 15 de Junio al 30 de Septiembre.  
MÉDICO-DIRECTOR DOCTOR DON CAMILO PINTOS REINO (especialista en enfermedades propias de la mujer y de la piel)  
INFORMES, D. JOSÉ AURIOLES, ADMINISTRADOR DEL ESTABLECIMIENTO

### LAXANTE DEL DR. DESCHAMP

REMEDIO IDEAL CONTRA EL  
EXTREMISMO, DESARREGLOS GÁSTRICOS,  
ENFERMEDADES DEL HÍGADO Y AGUDAS DEL SISTEMA NERVIOSO  
Es el PURGANTE MÁS DELICIOSO POR SU EXQUISITO GUSTO  
ES EL PREFERIDO DE LOS NIÑOS Y PERSONAS DELICADAS  
Caja treinta bombones, 1 peseta 75 céntimos  
DE VENTA EN CORDOBA  
Farmacia del Dr. Marín, Tendillas, 12

## BALNEARIOS DE ALHAMA DE GRANADA

TERMAS DE MARTOS Y BAÑOS NUEVOS  
Aguas Termales Radi activas.—Las más azoadas de Andalucía  
Indicadísimas en las múltiples manifestaciones de la diatesis artéfica.—Reuma en todas sus formas.—Neuralgias.—Ciática y coxa.—Hemiplejias y parálisis.—Y por la gran cantidad de azoos que contienen, en los catarros bronco-pulmonares crónicos, asma bronquial, bronquitis y faringitis.  
Instalaciones de primer orden.—Grandes hoteles.—Precios al alcance de todas las fortunas.  
—Gran parque.—Casino.—Luz eléctrica.—Capilla.—Telégrafo.—Clima sano: 850 metros de altura.  
Billetes especiales de ida y vuelta en las líneas de Andaluces y de Bobadilla á Algeciras hasta la estación de San Francisco. Desde esta estación hay automóviles de lujo y carruajes, que en una y tres horas, respectivamente, hacen el trayecto de carretera hasta los balnearios.  
Segunda temporada del 20 de Agosto al 31 de Octubre  
Para informes dirigirse á don Agustín Martín, para los Termas de Martos, y á don Luis del Corral para los Baños Nuevos.

Precios de los tocinos para fuera de Córdoba  
Tocino salado, en hojas, sin hueso, á 80 reales arroba.

PRECIOS DEL PAN  
Pan extra catalán á 0'40 pts. kilogramo.  
Idem de primera á 0'36 id. id.  
Idem corriente á 0'34 id. id.  
Idem de labor ó campo á 0'32 id. id.  
Nota.—Esta casa llama la atención de su numerosa clientela sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual lo elabora con arreglo á los últimos adelantos de la mecánica é higiénica, en su fábrica de la plaza de la Corredera, la que podrán visitar las personas que lo deseen.  
Todos los artículos de esta casa se sirven á domicilio.

EL TIEMPO  
Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha:  
EN VEINTICUATRO HORAS  
Temperatura máxima al sol y al aire libre, 40 20  
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre, 35 00  
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre, 17 80  
Temperatura media á la sombra y al aire libre, 26 40  
Oscilación, 17 20  
Agua de lluvia en milímetros, 0 07  
Agua evaporada en milímetros, 12 00  
OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA  
Altura barométrica en mm. á 0', 51 60  
Temperatura á la sombra, 27 80  
Temperatura de termómetro humano, 36 00  
Tensión del vapor, 16 09  
Humedad relativa, 52 00  
Estado del cielo, Despejado.  
Dirección del viento, S. O.  
Fuerza, Ventolina.  
Velocidad en kilómetros, 208  
Córdoba 21 de Agosto de 1908.—El Observatorio de Física, Rafael Vázquez.

PARA BAÑARSE  
—EN—  
"LA ESTRELLA",  
MÁLAGA  
Elegante y acreditado establecimiento de baños de mar y dulces, tan conocido en toda España.  
Temporada oficial de 1.º de Julio á 30 de Septiembre.  
Médico director, D. José Impellitteri  
CALLE CISTER, NÚMERO 8

URBERUAGA DE UBILLA.—Marquina (Vizcaya).—Aguas azoadas.—Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pídanse memoria y guías.—Se remiten gratis.

HIELO transparente é higiénico, fabricado con agua potable, de la acreditada fábrica del Marqués del Mérito. Se vende al precio de 20 céntimos el kilo en el despacho de la calle de la Plata; en fábrica una peseta la arroba.  
Se garantiza la regularidad y exactitud en los envíos y se sirven por telégrafo.  
Hay teléfono.

RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ, CALLE DE BOIL (antes Morillo), Teléfono núm. 140.—Plato del día para hoy.—Pichones á la jardinera.  
Se venden Ríos clarete á 75 céntimos litro y á 11 pesetas arroba.

CAFÉ DEL GRAN CAPITÁN  
Los mejores helados. Se sirven á domicilio.  
Gran Café y Confitería LA PERLA  
Helados para hoy:  
Mantecado.—Leche merengada.—Almendra.—Limon.—Merengues helados.—Biscuit glacé.—Barquillos rellenos.  
Servicio permanente y á domicilio.—Teléfono núm. 4.

Restaurant de Andrés Rodríguez González  
ANTIGUA CASA DE CERRILLO  
Plaza de Cánovas 2 y 4 (antes Tendillas)  
Teléfono núm. 163  
Plato del día para hoy: Menudo de ternera á la andaluza.  
Se sirven cubiertos desde 2 pesetas en adelante y cuantos platos se encarguen con anticipación.

LA CONCEPCION  
Pastelería y Restaurant de Antonio Mira  
Concepción 25 y 27  
Plato del día para hoy: Lengua en salsa picante.  
Helados para hoy: Mantecado.—Almendra.—Merengues helados.—Barquillos rellenos.  
Servicio á domicilio.—Teléfono núm. 162.

GRAN JOYERÍA  
LA ORIENTAL  
FRANCISCO FERNÁNDEZ ESTÉVEZ  
CALLE GONDOMAR, NUM. 1.—CORDOBA  
El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, deseoso de darle más impulso al mismo, ha establecido el precio fijo, con lo cual el público que desea adquirir algún objeto de lo concerniente al ramo, notará extraordinarias ventajas.  
Se garantiza la ley de cuantas ventas se realicen, dando de todas ellas un correspondiente factura á quien la dese.

FARMACIA DE VILLEGAS  
PLAZA DE LA ALMAGRA  
—SERVICIO PERMANENTE—  
BALNEARIO DE TOLOX  
(PROVINCIA DE MÁLAGA)  
Manantial azoado y Radio-activo.  
Cura las enfermedades de las vías respiratorias.  
Especial para los catarros.  
No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.  
Pídanse folletos de los baños á su propietario  
D. MANUEL DEL RÍO COMITRE, EN TOLOX  
Temporadas oficiales: del 1 de Mayo al 30 de Junio y del 1 de Septiembre al 31 de Octubre.

¡OCASIÓN!  
Vajillas finas, loza de pedernal, 45 piezas, 11 pesetas, ídem con sopera cuadrada y todas las piezas grabadas, 12 pesetas; platos reforzados, tamaño grande, con bonitos filetes, á 8 pesetas docena. Copas y vasos para tabernas, fondas y cafés, á precios económicos. No perder las señas: Armas, 26.

PODERES PARA CLASES PASIVAS  
Para las residentes en Córdoba y fuera se hallan de venta en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Letrados, 18.

RELACIONES DE FINCAS URBANAS  
Se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas 18 (antes Letrados.)

POR TELEGRAFO  
Disgusto entre Marineros  
Madrid 21, 4'25 t.  
Ha sido confirmada la noticia de que ha presentado la dimisión de su cargo el general de Marina señor Vinięra, con motivo de haber hecho Ferrándiz un nombramiento de un juez que correspondía á aquel.  
Indicose para sustituirle á Cervera, pero este ha rechazado el ofrecimiento, y parece que está decidido á pedir el pase á la reserva antes de aceptarlo.  
Ascenso  
Asegúrase que ascenderá á Vicealmirante de la Armada el general Sostca.  
La subasta de la escuadra  
Según estaba anunciado, esta mañana, en el Ministerio de Marina, se verificó la apertura de pliegos para contratar la construcción de la escuadra.  
El acto fué presidido por el general Vinięra.  
Presentáronse cuatro proposiciones de grupos extranjeros y españoles.  
Todas ofrecen importantes rebajas en el tipo señalado.  
Las extranjeras se limitan á ofrecer la construcción de los barcos.  
Alguna de las españolas prometen el fomento de la industria nacional, la edificación de casas económicas para sus obreros y el socorro de los enfermos é inútiles.  
Ocurrieron ligeros incidentes entre la mesa presidencial y los representantes del grupo asturiano que en su pliego dirigen censuras al Gobierno.  
Asistieron al acto muchos periodistas y numerosos extranjeros.  
Fuga de presos  
Del penal de Cartagena se han fugado dos reclusos de consideración.  
Para conseguir su propósito practicaron un agujero en el techo de la prisión y se descolgaron por una cuerda.  
Se hacen activas gestiones para capturarlos.  
El Vizconde de Eza  
Telegrafían de La Coruña dando cuenta de la llegada á aquella población del Director general de Agricultura.  
Recibieron las autoridades, corporaciones y entidades agrícolas.  
Visitó la Granja escuela experimental donde se celebrará el concurso de ganados.  
Esta noche será obsequiado con un banquete en el palacio de la Diputación provincial.  
Una derrota  
Según informes de Marrakech una fracción de la meha la de Abd-el Aziz fué derrotada por los zemas, quienes persiguieron á las tropas del Sultán hasta el campamento imperial, donde les rechazó la artillería.  
Toros en Antequera  
Antequera 21, 8 n.  
Los toros de Moreno Santamaría lidiados esta tarde han resultado difíciles.  
Caballos, nueve.  
«Corchato» y «Bombita III», bien.—Corresponsal.  
El canje de los duros  
Madrid 21, 9'30 n.  
El valor total de la moneda canjeada hoy en Madrid asciende 179.620 pesetas, y el de la dudosa á 34.470.  
Ayer fueron recogidas en toda España 1.690.000 pesetas en duros ilegítimos.

Una detención  
En la Intervención de Hacienda presentose esta mañana un sujeto y entregó una carpeta con intereses de alguna consideración.  
El empleado que la recibió notó que estaba falsificada.  
Inmediatamente fué detenido el portador, que hizo protestas de inocencia, y conducido á la comisaría del distrito.

Fábrica de moneda falsa  
La policía practicó esta mañana un registro en la alpargatera de José Ripall, establecida en la calle Bravo Murillo, y encontró en la trastienda varios útiles para fabricar moneda, entre ellos una prensa metálica y una plancha de plata.  
En el acto detuvo á Ripoll, que ha sido procesado varias veces por falsificar moneda.

La bomba del «Golondrina»  
Comunican de Barcelona que el juez que instruye el sumario con motivo de la explosión de la bomba que estalló en el vapor «Golondrina» ha tomado declaración á varios pasajeros de mismo y ha sometido algunos á careos, por entender que se contradicen en sus manifestaciones.  
El expediente de Tressols  
El comisario general de policía de Barcelona ha comenzado á instruir el expediente al jefe de dicho cuerpo señor Tressols.  
Apesar de que será muy minucioso quedará terminado en breve.

Regatas en Bilbao  
Con mal tiempo se celebraron hoy las regatas denominadas Crucero Bilbao-Castro Urdiales.  
El Monarca tomó parte en ellas como patrón del balandro «Corzo».  
El balandro «Ise» ganó las copas del Rey y de Castro Urdiales.  
Terminada la fiesta don Alfonso regresó á Bilbao á bordo del torpedero «Halcón».

Otra fábrica de moneda  
Madrid 21, 11'45 n.  
La policía efectuó otro registro en una taberna de la calle Marqués de Viana, donde habitaban Nicasio Gutiérrez, su mujer y sus hijos, encontrando en un cobertizo una máquina y útiles para fabricar moneda.  
También halló varios discos de metal, del tamaño de una peseta.  
Nicasio fué detenido.

La construcción de la escuadra  
El periódico «La Correspondencia Militar» aboga porque la escuadra se construya en España, fundándose en razones de patriotismo, y recuerda, á este efecto, que Inglaterra, pretendiendo ser neutral, se negó á entregar á nuestra nación los barcos que le había encargado.

A Casablanca  
Mañana marchará á Casablanca, para tomar el mando de la policía española, el comandante señor Fernández Silvestre.

Un error  
El individuo que esta mañana presentó la carpeta falsificada en la Intervención de Hacienda, huyó aprovechando la confusión producida por el descubrimiento del hecho, y equívocamente fué detenido un tenedor de una carpeta legítima.  
En el juzgado se deshizo el error é inmediatamente quedó en libertad el detenido.

Viajes de los Reyes  
El domingo irá á Bilbao la Reina doña María Cristina.  
Por la tarde regresará á San Sebastián, en unión del Rey.

Ataque de los moros  
El periódico «Le Temps», de París, publica un despacho de la frontera argelina marroquí, en el que se dá cuenta de que los moros atacaron á un destacamento francés, siendo rechazados, después de empeñada lucha.  
En el encuentro resultaron seis moros y un francés muertos y siete de los primeros y tres de los segundos heridos.  
Durante la jornada, y por efecto de la carencia de agua, fallecieron once tiradores.  
Otros han desaparecido.

EL SEÑOR  
DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
—R. I. P. A.—  
Los señores sacerdotes que gusten celebrar hoy el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial de San Pedro, desde las nueve de la mañana en adelante, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.  
Sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomiendan á Dios nuestro Señor en sus oraciones.  
Hay concedidas indulgencias.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén.

EL EXCMO. SEÑOR  
D. Angel Losada y Fernández de Liencres  
GUTIERREZ DE LOS RIOS Y CARVAJAL  
Marqués de los Castellones, Grande de España, Senador por derecho propio, Capitán retirado de Artillería, condecorado con la Cruz de San Fernando de primera clase, Medalla de Africa y otras varias por acciones de guerra.  
FALLECIÓ EL DIA 22 DE AGOSTO DE 1904  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad  
—R. I. P. A.—  
La exposición del Santísimo Sacramento en las Escuelas del Sagrado Corazón de Jesús y todas las misas que se celebran en la capilla del Espíritu Santo de la Santa Iglesia Catedral y en los conventos de religiosos de Córdoba el día 22 del corriente, se aplicarán por su eterno descanso.  
Su viuda, hijos, nietos, hijos políticos, hermanos y hermana política, sobrinos, primos y demás parientes ruegan á sus amigos y personas piadosas encomiendan su alma á Dios nuestro Señor.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada por el Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de Su Santidad. Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo y Excmo. Sres. Arzobispos de Sevilla, Burgos y Granada y Obispos de León, Madrid-Alcalá, Córdoba, Málaga, Santander, Segovia y Jaén

# CHOCOLATES DE CONFIANZA. HIJOS DE DEMETRIO CABRERA

Proveedores Pontificios y de la Real Casa.—Premiados con Medalla de Plata en Córdoba 1903, de Oro en la Exposición Regional Andaluza de 1904 y en la Internacional de París de 1904.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en París 1905.—Gran Diploma de honor y Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Higiene, Madrid 1907.

Entrada libre en la Fábrica.—ALFAREFOS, 11.—POZOBLANCO.—De venta, en los principales establecimientos.

NOTA. En las poblaciones donde no sean conocidos estos chocolates se concede la exclusiva de venta de ellos a quien primero la pida, con garantía a satisfacción de esta casa.

## ESTABLECIMIENTO

EN CORDOBA

CALLE

CONDE DE GONDOMAR

Número 4



## Máquinas SINGER Y WHEELER & WILSON para coser

EXCLUSIVAS DE LA COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER

Todos los modelos a pesetas 2'50 semanales.

Pídase el catálogo ilustrado, que se da gratis.

Máquinas para toda industria que se emplea la costura.—Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos. Cajas reales, maticos, punto vainico, etc., ejecutados con la máquina Doméstica bobina central, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Establecimientos en todas las principales poblaciones de España

## ESTABLECIMIENTOS

EN LA PROVINCIA DE CORDOBA

- BAENA. . . . . Calzada, 15.
- LUCENA. . . . . Cánovas del Castillo, 1.
- MONTILLA. . . . . Correders, sin núm.
- POZOBLANCO. . . . . Jesús, 3.
- PIRIEGO. . . . . Mesones, 13.

## LA ESTRELLA



### SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL, MADRID

TETUAN, 17 Y 19 Y PRACIADOS, 3, PRINC.

Capital social. . . . . 10.000.000

Valores depositados en garantía. . . . . 15.000.000

Seguros contra incendios.—Seguros marítimos.—Seguros sobre la vida.

Seguros de paquetes por ferrocarril.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad.

Banco de Gijón.

Banco de Cartagena

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y J.én

**DON ANTONIO CONROTTE Y BARBERO**

ALFAREFOS 28 CORDOBA

## JOSE MOLINA Y MOLINA

GRAN FABRICA DE MUEBLES DE LUJO Y SENCILLOS

CON TALLER MECANICO MOVIDO A VAPOR

Construcción muy esmerada.—Buenos maderas

NUMEROSOS MODELOS

EBANISTERIA, TAPIERIA Y COLGADURAS

Preziosos muy limitados.—Buenos embalajes.—Se facilitan catálogos y presupuestos gratis a quien los solicite.

Plaza de Colón, n.º 7.—CORDOBA.—Esquina calle Torres-Cabrera

## LA FABRIL MALAGUENA

La Fábrica de Mosáicos Hidráulicos más antigua de Andalucía Y DE MAYOR EXPORTACION

—DE— JOSE HIDALGO ESPILDORA

Baldosas de alto y bajo relieve para ornamentación, imitaciones a mármoles.

Fabricación de toda clase de objetos de piedra artificial y granito.

Depósito de cemento Portland y cal hidráulica.

Se recomienda al público no confundir nuestros artículos patentados, con otras imitaciones hechas por algunos fabricantes, los cuales distan mucho en belleza, calidad y colorido.

Pídase catálogos ilustrados.

Exposición: Marqués de Larios, 12.—Fábrica: Puerto, 2

MÁLAGA

## Ventas a plazos y al contado de máquinas de hacer medias Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas; modelos trabajando y catálogos ilustrados, en la Fábrica de Medias y Calcetines del representante en Córdoba.

J. A. Constant, Pedro López, sin núm. (frente al 28)

Se admite la producción al precio de fábricas de toda máquina vendida por esta casa.

## ACADEMIA CIVICO-MILITAR

PREPARACION PARA TODA CLASE DE CARRERAS PASEO DEL GRAN CAPITAN.—CORDOBA

Debido a empezar las clases de este centro el día 1.º de Septiembre se hace saber a los señores padres de los alumnos que los que deseen empezar sus estudios pueden dirigirse al Director, que les facilitará Reglamento y toda clase de detalles. Se admiten internos.

## PHENIX ASSURANCE COMPANY LTD

Establecida en Londres desde 1782

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Legalmente autorizada para trabajar en España desde el año 1887

CAPITAL SOCIAL, libras. . . . . 2.000.000

y su haber excede actualmente de . . . . . 1.700.000

Esta compañía ingresa anualmente, por primas de seguros, más de 40 millones de pesetas.

En los ciento veinte y cinco años de su existencia ha satisfecho siniestros por la respetable suma de 952 millones de pesetas.

Es la compañía que ha emitido, en los Estados Unidos, la póliza más importante del mundo, asegurando 17.880.158 dólares.

Director general en España, Prosper C. Lamotte, Málaga. Subdirector en Córdoba y su provincia, ENRIQUE VIGUERA, calle CISTER, núm. 24

## PARA ENFERMEDADES URINARIAS

### SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS de SANDALO de GONOSAN y SANDALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Exito creciente desde 1878. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varios corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.

# ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGOS Verdadera pastilla MATA MOSQUITOS Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones. De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazaros.

## ELECTRO-BIO-VIGOUR-WOOD DEL DR. M. CALDEIRO



Los dictámenes de eminencias médicas y las múltiples curaciones que con él se han obtenido, demuestran que nuestro aparato es el más perfecto y cómodo de cuantos, por medio de la electricidad, combaten las enfermedades nerviosas, debilidad general, ataxia locomotriz, neurastenia, dolor de espalda, padecimiento de los riñones, reumatismo, lumbago, varicela, fatiga, estreñimiento, etc., etc., porque la electricidad con que vigoriza el organismo da a éste la fortaleza de que carece y le pone en condiciones para combatir la dolencia.

Todo el que sufre debe pedir nuestro libro, que enviamos gratis, acompañado de un cuestionario para la consulta. Escribanos usted, y nuestros Doctores le dirán francamente si nuestro método puede ó no curarle.

TODA CONSULTA ES GRATUITA DR. M. P. CALDEIRO, Puerta del Sol, 9, pral. MADRID

Para los herniados tenemos un aparato especial ELECTRO-REDUCTOR DE LA HERNIA, elastico, sin muelles ni aceros.—Precio: 50 pesetas. PÍDASE BOLETIN DE NOTICIAS

## SAPOSANA

El mejor Jabón Medicinal. El mejor Jabón de Tocador



Se recomienda como el mejor jabón para el tocador y la piel. Por su forma atractiva, pureza, suavidad y eficacia antiséptica. PARA LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS:—Eczema, Herpes, Reuma, Sarpullido, Pecos, Tña, Grietas, Erupciones, Picadas de Insectos, etc., el SAPOSANA es un valioso detergente y desinfectante y asea la parte afectada y quita el escozor y la irritación. El SAPOSANA, por su efecto calmante en la piel se recomienda especialmente a los barberos y a los que se afeitan. El SAPOSANA, por su suavidad y pureza es el jabón ideal para mujeres y criaturas.

Deja las manos y el cutis blancos y suaves. PREPARADO ÚNICAMENTE POR LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

## ALMONEDA

calle María Cristina (antes Arco Real) sin número, principal. De ocho a once de la mañana y de una de la tarde a ocho de la noche. 4-3



PLAZA DEL ANGEL, NUM. 8 CORDOBA

Se arrienda la casa calle Valladares, núm. 7. En la plaza de San Nicolás, números 18 y 20, dadas razón. 5-1

Se vende un puente de madera de Segura, con más de cinco metros de longitud. Calle de la Alegria, núm. 7. 5-1

Arrendamiento.—De de el día se arrienda la casa número 14, por pisos ó entera, por precio económico, calle de Cea (plaza de Angel Torres) En la misma darán razón, y se venden dos palmas Fenix, superiores, y otras plantas en macetas. 5-5

CONTRATOS de fincas rústicas y urbanas, se venden en la imprenta del DIARIO DE CORDOBA, Conde de Cárdenas, 18, antes Letrados. 5-4

Melones.—Se venden de secano de 6 a 12 de la mañana y de 4 a 6 de la tarde, en la plaza de Aguyos, núm. 7. 5-4

## La Central de los Pedroches

Fonda de Juan Torres.—Posoblanco Plaza del Mercado núm. 4

Esta casa tiene buenas habitaciones, mobiliario nuevo, excelente servicio y carruaje a la estación y pueblos inmediatos.

Se hace Almoneda de varias camas, sillas, mesa de comedor, mesa de lavabo, veladores, s. f. f., transparente, rincóneras de comedor y demás objetos, por asentarse su dueño. Patio de San Francisco, calle Díaz de Rivas, núm. 4. 5-3

Arrendamiento.—Desde el día se hace de un parte de casa, con puesta de dos habitaciones altas, dos baños, cocina y un salón propio para cualquier industria, en la calle Duque de Hornos, núm. 7. 5-3

Arrendamiento.—Se arrienda desde el día el piso bajo de la casa calle Alfonso XIII, número 45, y del piso principal de la misma calle, núm. 12, con agua abundante del Cabildo. Para verlas y tratar, con don Mateo Barca, calle Diego León, sin número. 5-3

Arrendamiento.—Por pisos y formando un departamento el bajo y segundo, y otro independiente el principal, se hace desde el día de la casa números 9 y 11 de la calle Gondomar. Para tratar del precio y condiciones, en la casa número 3 de la calle Deanes. 5-3

Asientos de rejilla En la calle Pedroches, núm. 14 (calle) frente a la de José Rey, se hacen asientos de rejilla de todas clases, a precios económicos. Antes se eslaban en la de García Lovera, núm. 16. 5-3

Se arrienda un bonito piso, bajo, en la calle San Fernando, núm. 73 con cuatro habitaciones, comedor, cocinas, despensa, patio, jardín, corral con sitio para caballerías ó coche y agua potable. Para tratar en la misma. 5-2

Almoneda.—Se hace de varios muebles, y también de una montura para caballo, una escopeta y más útiles para caza. Lope de Hoces, 8, de ocho a diez de la mañana. 5-3

Arrendamiento.—Se hace desde el día de dos pisos bajos, independientes en absoluto de anexa construcción; uno de ellos con portal propio para establecimiento, con puertas corredizas de hierro. Para verlas y tratar de ellas en la calle Cristóbal Colón, núm. 9, duplicado, depósito de carbonos. 5-2

## Pedro Domecq

Jeron de la Frontera CASA FUNDADA EN 1730 VINOS Y AGUARDIENTES estilo COGNAC

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de las siguientes casas:

Ambrosio de Morales, 9 San Fernando, 135.

Acetuno 4. Alfonso XII, 63. Badajoz 12. Barriociego 4. Empedradal 1 y 3. Palma 8. San Fernando 38. San Juan de Letrán 48. So ar calle Cristóbal Colón. Para precio y condiciones, en la calle Letrados, 16.

VENTA.—Se hacen de los muebles y efectos siguientes: un piano marca Bernarconi, en buen estado; un piano marca Bernarconi, también de sala y varios objetos de oratorio; varios cuadros con buenas firmas, entre ellos tres retratos pertenecientes a dos distinguidas familias de esta localidad; El Mundo Físico en cinco tomos y otras completas de Larre; una motocicleta; una escopeta de fuego central, de dos cañones; una de pistón, de un cañón; una sortija de brillante; un reloj de oro; una manilla blanca; otra negra; un corse traje de lana; una capa de caballero; un reloj de níquel; una cadena, chapada de oro; un bastón de mando, y unos gemelos de teatro. Razón, Alta de Santa Ana, núm. 3. 77

Venta.—Se hace de una magnífica mesa de billar de palo, con tapete, tacos y todos sus accesorios, y suntuosamente barata, en el Casino «La Peña». Puede verse todos los días a cualquier hora, y del precio dará razón el conserje de dicho Centro. 5-2

Venta.—Se vende ó permuta la casa núm. 58, calle de San Fernando, con toda la parte alta nueva, tiene dos patios pequeños, dos cocinas, dos escaleras, pozos, pila y azotea, que coje toda la fachada. En caso de permuta se hará por otra casa de la Catedral aunque esté por obrar. Hacer en la misma casa. 5-3

Una señora de buenas referencias desea colocación en calidad de ama de llaves ó señora de compañía; sabe coser en blanco y tiene algunas nociones de modista. Informarán Abéjar, número 18. 5-3

## LA MUTUAL FRANCO-ESPAÑOLA

SOCIEDAD DE PREVISION Y CAJA DE AHORRO POPULAR Autorizada y aprobada legalmente en 26 de Agosto de 1902

Funciona bajo la inspección directa del Estado Español con arreglo al Real Decreto de 14 de Marzo de 1899.

Domicilio social: Paseo de Recoletos, 3, Madrid.

Director general encargado de la Administración EXCMO. SR. D. MATEO SILVELA

Director regional de Andalucía, Canarias y Norte de Africa, D. Rafael Ruiz García.—Granada, Reyes Católicos, 45.

Subdirector para Córdoba y su provincia LUIS URBINA.—Oficina, Emilio Castelar, n.º 73.

Situación de la Sociedad en 30 de Noviembre de 1907: Escritorios, 33.329.—Partes suscritas, 38.388 1/2.—Capital suscrito, Ptas. 22.973.100.

Objeto de la Sociedad: Creación a cada uno de sus socios de un capital, mediante entregas desde 5 pesetas al mes, durante diez años.

Problemas que resuelve desde la edad de tres años a la de cincuenta y cinco inclusive: dotes para los hijos; capital para el obrero; libramiento de quintas; crédito para establecerse; retiro para la vejez, y herencia para la familia.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el punto que cierra la caja la firma de ARROYO.

## LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones internacionales con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable lactina. De venta en perfumerías y papeterías.

Depósito Central: Preciados, 56, principal, Madrid. OJO CON LAS IMITACIONES. Exigir la marca de fábrica, y en el punto que cierra la caja la firma de ARROYO.

# VINO DE PEPTONA ORTEGA

Premiado con Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año 1898

Laboratorio: Farmacia de Ortega, León, 13, Madrid.—Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más modernos.

Da tonalidad al estómago, es altamente nutritivo y facilita la digestión. ES TAN AGRADABLE como el mejor postre. Los convalecientes se reponen prontamente tomando el VINO DE PEPTONA, que alimenta, preparándoles para recibir la alimentación ordinaria. LAS PERSONAS DEBILITADAS por exceso de trabajo necesitan aumentar la nutrición con el VINO DE PEPTONA. LAS EMBARAZADAS deben emplearlo todo el tiempo que dure el embarazo, para que su naturaleza no se destruya. Contiene los vómitos y de consiguiente aumenta la nutrición. Las SEÑORAS que dan de mamar a sus hijos deben usarlo constantemente para que aumente la secreción de la leche, y siendo esta más nutritiva, los niños se crían sanos y robustos. Los niños, en los primeros años, deben tomar el VINO DE PEPTONA. LOS ANÉMICOS deben emplear el vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.